



Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juliofelipefaesler@yahoo.com

Septiembre: la cuenta regresiva

Las modificaciones a la SCJN, cuyo número de integrantes se pretende reducir, además de entregar su designación a la elección directa por voto popular, va en diametral contradicción a la absoluta necesidad de capacidad y garantía de equilibrio del Poder Judicial en el diseño tripartito de gobierno.

El año ha sido largo y tal vez lo será más. No hemos terminado el cómputo de cerca de cien millones de votos del padrón electoral. Todavía seguimos previendo lo que nos tiene guardado nuestra democracia.

Hay más que suficientes razones para preocuparse. Un paso en falso de la maquinaria legislativa nos dejará una eterna pesadilla institucional que frenaría el desarrollo de todo el país a cargo del nuevo gobierno. Y ese paso en falso está anunciado.

La aprobación de las 20 reformas presidenciales que están pendientes de atención en la Comisión Permanente tocaría las fibras estructurales más sensibles del país y éstas afectarían la vida de cada ciudadano.

Las garantías para que los individuos y las instituciones funcionen en paz y tranquilidad son indispensables. Las modificaciones a la SCJN, cuyo número de integrantes se pretende reducir, además de entregar su designación a la elección directa por voto popular, va en diametral contradicción a la absoluta necesidad de capacidad y garantía de equilibrio del Poder Judicial en el diseño tripartito de gobierno. La modificación o desaparición del Tribunal Electoral, del Inai, Cofece, Coneval e INE y otros organismos autónomos dejan inermes a sus integrantes a presiones externas.

Grave en extremo es alterar la Ley de Amparo disponiendo que este instrumento no ha de utilizarse tratándose de asuntos que impliquen la suspensión de leyes o actos de categoría de interés público constitucional. Otra reforma incluye que el Congreso pueda revocar la invalidez de una sentencia de la SCJN.

El que se haya hundido al país en carencias de medicinas y servicios médicos y hospitalarios ha costado miles de vidas ampliamente descritos. La teoría de que la enseñanza es directa y que sobran escuelas e instituciones ha acabado en que se ha deteriorado la calidad general de la enseñanza. Más que nunca la protección de la comunidad nacional contra la violencia es nula. La mitad de la ciudadanía es

víctima de las mafias. La aprobación de las medidas previstas en las iniciativas presidenciales pendientes es de extrema trascendencia para la vida nacional, ya que éstas tienen que ver con la seguridad en la actividad en un vasto número de instituciones en materia de educación y salud que a lo largo de seis años han sido deterioradas o simplemente suprimidas por el gobierno de la 4T.

La reafirmada intención del gobierno de cumplir su política de transformación hasta sus extremos ya disparó la lógica reacción de los que operan a diario los mecanismos financieros y que con sus decisiones inspiran confianza y determinan los grandes flujos monetarios y de inversiones dentro y fuera del país. La salida de divisas y la caída del peso que la acompañó esta semana es una señal de que la reacción de todos los mercados continuará mientras que el gobierno no modifique sus decisiones, que siguen ancladas a su primitiva convicción ideológica que ha marcado su rumbo y sentido. No importa que la calificación de la actual administración sea de las peores del mundo.

Por ahora la próxima Presidenta de México ofrece que su gobierno se realizará en consulta, no sólo popular, sino en amplia conversación con todos los sectores del país. Ello indica un giro sustantivo respecto a la manera personalista de su antecesor AMLO. Asegura, además, que el proceso de aprobación se hará en "parlamento abierto", que ha de ser la marca de su gobierno.

La realidad, empero, es que la superioridad numérica de Morena en ambas cámaras lleva a sospechar que, a la manera de las decisiones en aquella antigua Comisión Federal Electoral, el oficialismo siempre se impondrá. El carácter de "preferentes" con que se presentaron las iniciativas de la 4T desde febrero, no deja duda de que serán aprobadas, en septiembre, con o sin un trámite rápido.

Todo indica que el "segundo piso" de la 4T ha de continuar tal como la hemos visto sembrar destrozos a la estructura nacional, que está seriamente dañada en todos los flancos socioeconómicos. Con buena fe y patriotismo hay tiempo para que haya flexibilidad.

La superioridad numérica de Morena lleva a sospechar que el oficialismo siempre se impondrá.